



CARTILLA

PELIGRO BIOLÓGICO

COVID-19





CONTEXTO

Reconociendo el gran reto que supone para la Policía Nacional afrontar la responsabilidad de continuar garantizando en todo el territorio nacional, la convivencia y seguridad ciudadana en el marco de la infección del coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), se presenta la siguiente cartilla informativa con el propósito de brindar recomendaciones de bioseguridad en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de prevenir el contagio en los hombres y mujeres que integran la Institución.

Sea este el momento para asumir con responsabilidad y convicción la “Cultura del autocuidado por convicción”, adoptando las medidas de bioseguridad adecuadas donde cada uno de nosotros cumple un papel crucial en la contención de la propagación de la enfermedad, y de esta manera cuidarnos todos, cuidar nuestras familias y continuar dando una respuesta efectiva a la ciudadanía y al país.

Policía Nacional “SOMOS UNO. SOMOS TODOS”





LINEAMIENTOS GENERALES DE BIOSEGURIDAD



1

Generalidades



2

Ingreso a
instalaciones
policiales



3

Al interior de
las unidades
policiales



4

En el servicio
de policía



5

Uso de
transporte
público



6

Al llegar a la
residencia



7

Aislamiento
preventivo en
casa



8

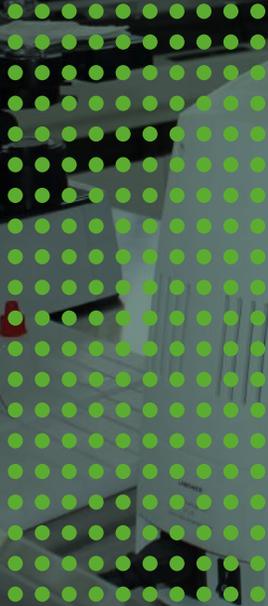
Protocolo en caso de
contacto estrecho y
cerco epidemiológico



9

Recomendaciones para
el reintegro a las
actividades laborales

GENERALIDADES

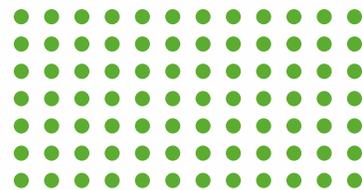


¿QUE ES EL PELIGRO BIOLÓGICO?

Es el conjunto de microorganismos, toxinas, secreciones biológicas, tejidos y órganos corporales, humanos y animales, presentes en determinados ambientes laborales.

Al entrar en contacto con el organismo pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas intoxicaciones o efectos negativos en la salud de los trabajadores.

Fuente: Mintrabajo. Guía para trabajadores expuestos a riesgo biológico.



AGENTES BIOLÓGICOS

Son seres vivos microscópicos que puede causar daño a humanos, como:

Virus, bacterias, endoparásitos humanos (protozoos y helmintos), los hongos y los agentes transmisibles no convencionales (priones).

Fuente: Mintrabajo. Guía para trabajadores expuestos a riesgo biológico.

CORONAVIRUS

Son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SARS).

Fuente: OMS



COVID-19

Es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que se presentara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

Fuente: OMS



SINTOMATOLOGÍA COVID-19

Los síntomas más habituales de la COVID-19 son **la fiebre, la tos seca y el cansancio**.

Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son los dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies.

Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente.

Fuente: OMS



Dificultad respiratoria



Fiebre igual o mayor a 37.5°



Dolor de garganta



Dolor muscular



Perdida del gusto o del olfato

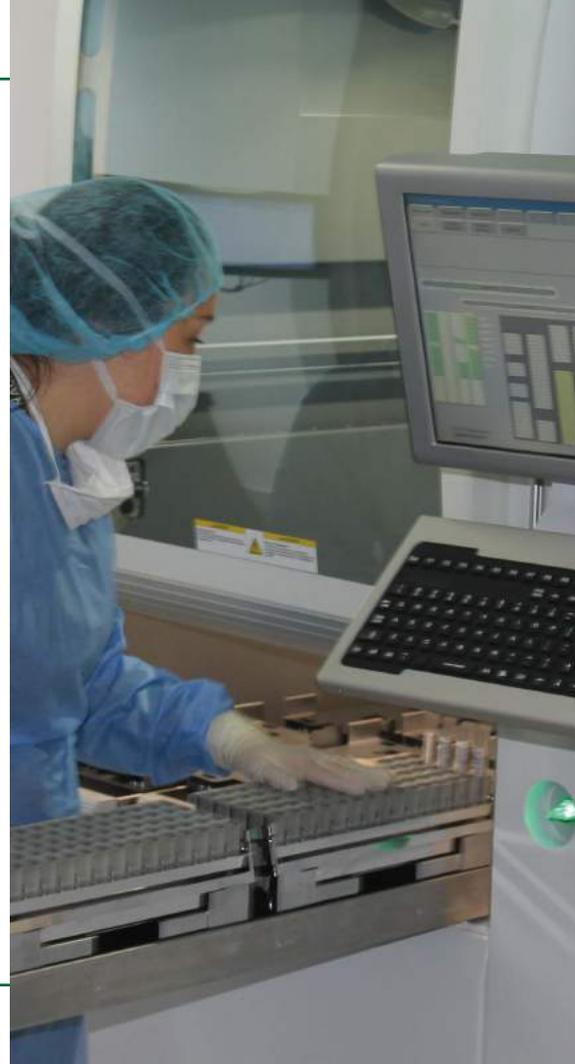


Tos

PROCOLO FRENTE A LOS SÍNTOMAS

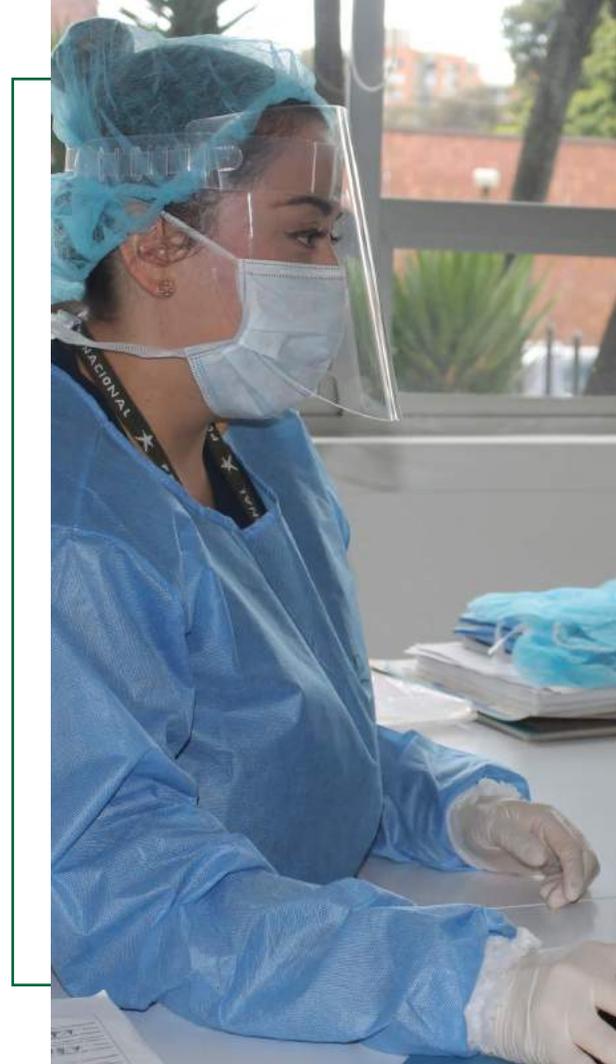
- ▶ Comuníquese a las líneas de atención del Ministerio de Salud, la Dirección de Sanidad o de su EAPB*, le harán una valoración inicial y si lo determinan, personal médico se dirigirá a su casa para una valoración presencial.
- ▶ Si es personal no uniformado debe informar a la ARL con la cual este afiliado.
- ▶ Conserve las medidas generales de prevención y control.
- ▶ Evite asistir al trabajo, informe inmediatamente a su jefe y busque consulta médica urgente.

*Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (Antigua EPS)



- ▶ El comandante de la unidad debe establecer canales de comunicación con la UPRES-DISAN* de su jurisdicción, para el traslado de personal para atención médica o aislamiento preventivo obligatorio.
- ▶ Mantenga aislamiento preventivo y evite desplazamientos.
- ▶ Tome abundante líquido.
- ▶ Recuerde portar los elementos de bioseguridad para su protección.

*Unidad Prestadora de Salud



CONTAGIO COVID-19

¿Cómo se propaga el COVID-19?

Una persona puede contraer el COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus.

La enfermedad se propaga principalmente de persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar. Estas gotículas son relativamente pesadas, no llegan muy lejos y caen rápidamente al suelo.

Se puede transmitir mediante contacto estrecho comunitario, con cualquier persona enferma de COVID 19, con exposición no protegida, que haya compartido en un espacio menor a dos metros y por más de 15 minutos.



Estornudar



Toser



Al tocar superficies contaminadas y luego tocarse la nariz, bocas y ojos

USO ADECUADO DE TAPABOCAS



1 Antes de colocarse el tapabocas lave las manos con agua y jabón durante 20 segundos.



2 Asegúrese que la parte metálica rodee su nariz, garantizando la correcta postura y sellado



3 Manipule el tapabocas por las bandas, coloque cada una de las bandas alrededor de las orejas.



4 Use el dedo índice y el pulgar para pellizcar la parte flexible del borde y ajustar el tapabocas



5 Retire el tapabocas de las bandas elásticas. Deséchelo en una bolsa roja y lávese las manos.



5 Los colores institucionales permitidos para el uso del tapabocas son: blanco, negro y verde aceituna

MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Y CONTROL



Evite contacto con personas contagiadas



Lavado de manos frecuente



Uso de tapabocas



Distanciamiento social



Protéjase de los cambios de temperatura



Evitar tocarse los ojos, nariz y boca



Ventilación de espacios cerrados



Tápese la boca y nariz al estornudar con el antebrazo



No asista a sitios de alta afluencia de personas



Asista al médico de inmediato si presenta síntomas

LAVADO CORRECTO DE MANOS

1

Enjuague con abundante agua



2

Aplique jabón en las palmas



3

Frote los dedos y la parte interna



4

Frote cada dedo y uñas de manera individual

5

Lave la parte superior de las manos

6

Recuerde lavar sus muñecas



**BIOSEGURIDAD
PARA EL INGRESO A**

INSTALACIONES POLICIALES

► Use elementos de bioseguridad en el desplazamiento de su casa a su lugar de trabajo y observe las medidas de prevención y control.

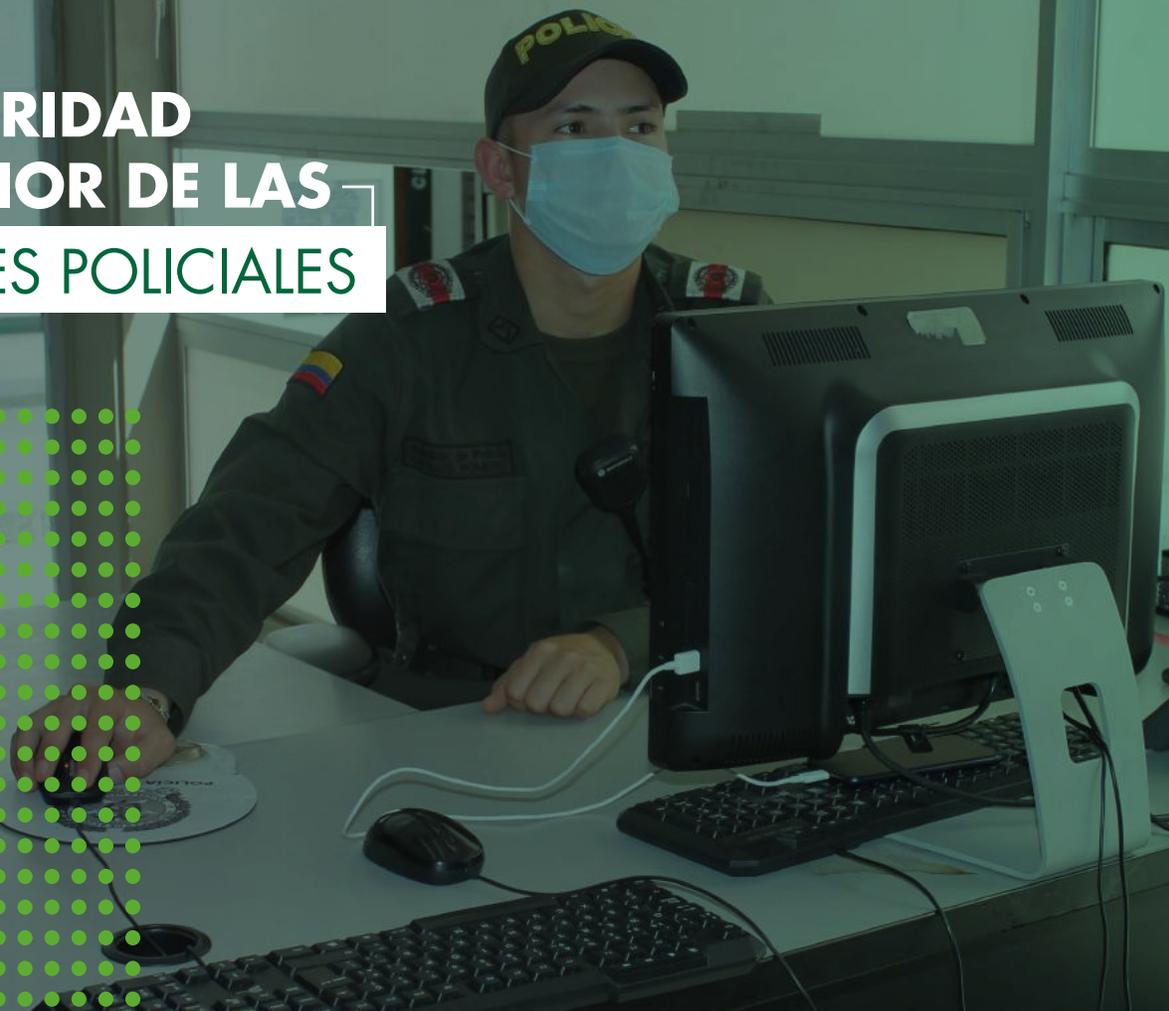
► En el ingreso a la unidad o centro de trabajo.

- Use el tapabocas.
- Toma de temperatura.
- Diligencie el reporte o auto-reporte de condiciones de salud.
- Realice la desinfección del calzado.
- Lávese las manos con agua y jabón.
- Absténgase de ingresar en caso de presentar síntomas (fiebre, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolor muscular, tos, pérdida del gusto y/o el olfato), comunicándose a la línea 192 y a la unidad prestadora de salud de la DISAN o su EAPB, y seguir sus indicaciones.

► Realice limpieza y desinfección de superficies, de manera frecuente con soluciones desinfectantes.



BIOSEGURIDAD AL INTERIOR DE LAS UNIDADES POLICIALES



En las instalaciones o centros de trabajo

- ▶ Use el tapabocas.
- ▶ Mantenga una distancia mínima de 2 metros con los compañeros de trabajo.
- ▶ No realice reuniones donde no se conserve el distanciamiento, evite aglomeraciones.
- ▶ Lave las manos cada 2 horas, por mínimo 20 segundos, con agua y jabón.
- ▶ Limpie frecuentemente superficies de entorno laboral y elementos electrónicos (utilice hipoclorito y/o alcohol antiséptico).
- ▶ Mantenga ventilada o con flujo de aire las instalaciones y los puestos de trabajo.
- ▶ Realice una correcta disposición de los elementos de protección personal, clasificando los residuos biológicos de manera independiente en una bolsa de color rojo, para su disposición final.



BIOSEGURIDAD EN EL SERVICIO DE POLICÍA



ANTES

- ▶ Realice cambio diario de uniforme.
- ▶ Organice los turnos de trabajo del personal de acuerdo a las directrices institucionales.
- ▶ Limpie y desinfecte los elementos para el servicio, casco, arma de fuego, tonfa, esposas, chaleco balístico, radio, entre otros.
- ▶ Desinfecte el vehículo policial, de adelante hacia atrás y de adentro hacia afuera, manteniéndolo ventilado.
- ▶ Mantenga el distanciamiento del personal y evite realizar formaciones, utilice los medios tecnológicos.
- ▶ Preguntar síntomas del COVID-19 en el personal, si se presenta un caso comunicarse a la línea 192 o con la unidad prestadora de salud de la unidad.
- ▶ De instrucción por radio al personal de las medidas de prevención y control frente al COVID-19, como el uso de elementos de bioseguridad.



DURANTE

- ▶ Lave permanentemente las manos con agua y jabón durante mínimo 20 segundos.
- ▶ Aplique en lo posible el registro a personas, solo ante un caso de policía.
- ▶ Mantenga en lo posible el distanciamiento de 2 metros con el ciudadano.
- ▶ Desinfecte el vehículo policial luego de cada traslado de personas.
- ▶ No se coloque frente a frente con la cara de la otra persona, adopte una posición lateral.
- ▶ Practique el registro a personas y vehículos con los elementos de bioseguridad necesarios.
- ▶ Evite tener contacto con elementos de uso personal o del servicio de sus compañeros.



DESPUÉS

- ▶ Informe a su superior inmediato si durante el servicio se presentó algún incidente que hubiera podido ser causa de contagio del COVID-19, por ejemplo contacto estrecho con una persona confirmada como positivo.
- ▶ Informe inmediatamente a su jefe inmediato si presenta síntomas del COVID-19.
- ▶ Mantenga los elementos de bioseguridad en el desplazamiento a su casa y adopte las medidas de prevención y control.
- ▶ Comuníquese a la línea 192 o con la unidad prestadora de salud de la unidad y siga sus indicaciones.



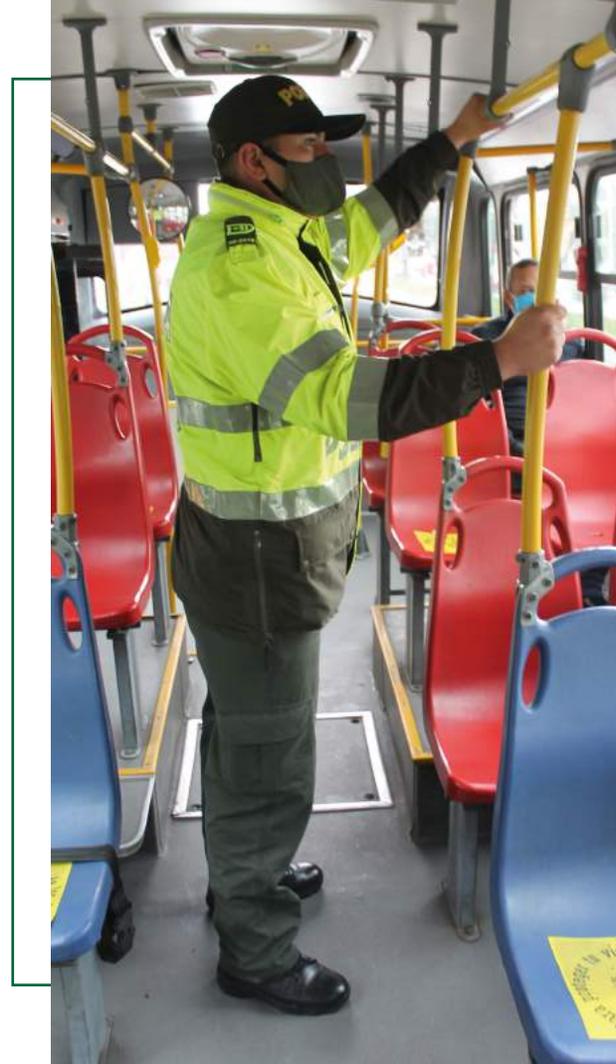


**BIOSEGURIDAD
PARA EL USO DE**

TRANSPORTE PÚBLICO

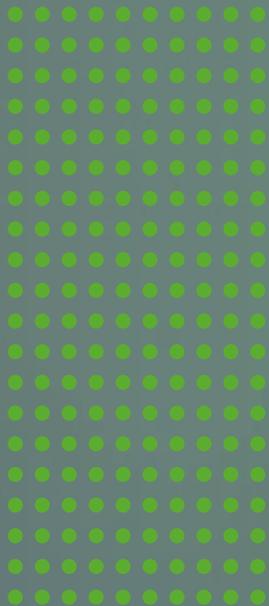
TENGA PRESENTE

- ▶ Use los elementos de bioseguridad.
- ▶ Ingrese organizadamente, haga fila y conserve un distancia mínima de 2 metros entre pasajeros.
- ▶ Dentro del vehículo, mantenga las medidas de distanciamiento social.
- ▶ Al llegar a su lugar de destino, lávase las manos con agua y jabón o desinfectelas con alcohol glicerinado o gel antibacterial.



**BIOSEGURIDAD
AL LLEGAR A LA**

RESIDENCIA



TENGA PRESENTE

- ▶ Lleve la menor cantidad de elementos posibles.
- ▶ Evite saludar a sus seres queridos de beso y abrazo.
- ▶ Aplique alcohol a la suela y cordones de las botas o zapatos.
- ▶ Deposite las prendas de vestir, elementos del servicio y de uso personal en un cesto, para posteriormente hacer la desinfección.
- ▶ Antes de tener contacto con los miembros de la familia, tome una ducha con abundante agua y jabón.
- ▶ Lave la ropa de manera independiente con agua caliente y jabón.
- ▶ Si sospecha haber estado en contacto con casos COVID-19, permanezca con tapabocas y disminuya el contacto estrecho con familiares y manténganse a más de dos metros de distancia.





**LINEAMIENTOS DE
BIOSEGURIDAD PARA EL
AISLAMIENTO PREVENTIVO
EN CASA**



- ▶ Use tapabocas si convive con personas que pertenecen al grupo de riesgo de contagio (adultos mayores de 70 años, personas con enfermedades cardiovasculares, enfermedades que comprometen el sistema inmunológico, mujeres gestantes, personas con enfermedades respiratorias).
- ▶ Si presenta síntomas de COVID-19, comuníquese con la línea 192 y con la unidad prestadora de salud de la DISAN o su EAPB, y siga sus indicaciones.
- ▶ Lave permanentemente las manos con agua y jabón durante mínimo 20 segundos.
- ▶ Mantenga la casa ventilada, limpie y desinfecte áreas, superficies y objetos de manera regular.
- ▶ Restrinja la visita de amigos y familiares.
- ▶ Practique hábitos de vida saludables, hidratación frecuente, desarrollo de pausas activas.
- ▶ Absténgase de consumir tabaco y licor.



PROTOCOLO EN CASO DE CONTACTO ESTRECHO Y CERCO EPIDEMIOLÓGICO

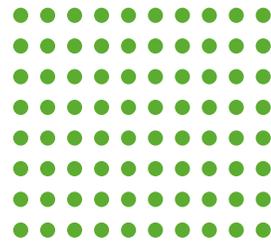


PERSONA ASINTOMÁTICA

Persona infectada del COVID-19 que no manifiesta los síntomas generales de contagio con los que normalmente se asocia el COVID-19, puede no presentar síntomas o solo presentar síntomas muy leves o casi imperceptibles.

La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de manejo hospitalario.

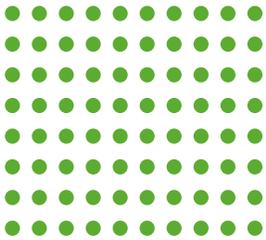
Fuente: OMS



PERSONA SINTOMÁTICA

Persona portadora del COVID-19 y presenta los síntomas generales del virus, fiebre superior a 37.5°C , tos, malestar general y secreciones nasales. Los síntomas suelen ser de alrededor de cinco o seis días, pero puede variar entre 1 y 14 días, después de la exposición. Se confirma con una prueba diagnóstica molecular (RT-PCR).

Fuente: OMS



PROCOLO CASO CONFIRMADO O PROBABLE COVID-19

PERSONA ASINTOMÁTICA

- ▶ Toma de prueba diagnóstica para COVID-19 (RT-PCR) a los 7 días (A partir del último contacto de riesgo).
- ▶ Seguimiento telefónico por parte de la EAPB – Sanidad Policial* - ARL* - SST* para establecer si se presentan síntomas (*Según corresponda)

RESULTADOS



Reintegro laboral
de acuerdo a
indicación médica



Repetir prueba
diagnóstica para
COVID-19
(RT-PCR) al día 14

Repetir prueba diagnóstica para
COVID-19 (RT-PCR) cada 7 días
hasta obtener resultado



PROTOCOLO CASO CONFIRMADO O PROBABLE COVID-19

PERSONA SINTOMÁTICA

- ▶ Toma de prueba diagnóstica para COVID-19 (RT-PCR).
- ▶ Activar protocolo de caso probable.
- ▶ Repetir prueba diagnóstica para COVID-19 (RT-PCR) al día 14.

RESULTADOS



Reintegro laboral
de acuerdo a
indicación médica



Continuar
aislamiento por 7
días

Repetir prueba
diagnóstica para
COVID-19 (RT-PCR)
al día 21

CONTACTO ESTRECHO

Se esta en riesgo de contagio por COVID-19 cuando se tiene contacto estrecho comunitario, en transporte o el personal de la salud en la atención de un caso confirmado de COVID-19.

Fuente: MIN SALUD

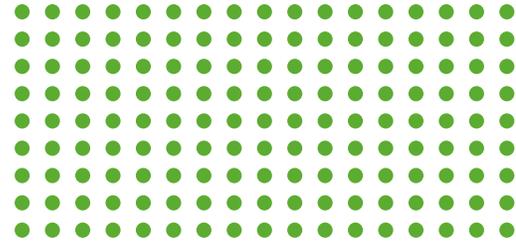


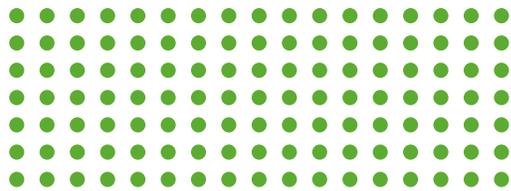
Estar ubicado en espacio cerrado

No usar el tapabocas

Contacto menor a 2 metros

Contacto por más de 15 minutos





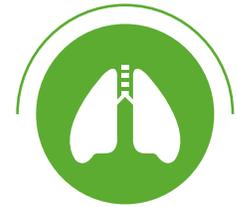
PERSONAS CON MAYOR RIESGO DE SUFRIR ENFERMEDAD GRAVE

El COVID-19 afecta con mayor severidad a aquellas personas que tienen otras enfermedades, tales como hipertensión, diabetes, cáncer, enfermedades inmunes y aquellos usuarios mayores de 70 años.

El riesgo de exposición también está relacionado con la labor policial al estar expuestos en permanente contacto con la comunidad o al interior de las unidades que por su misionalidad presentan afluencia de personal (Metropolitanas, Estaciones de Policía, Escuelas, UPRES, entre otras)



Personas adultas mayores de 70 años



Personas con enfermedades respiratorias crónicas



Niños



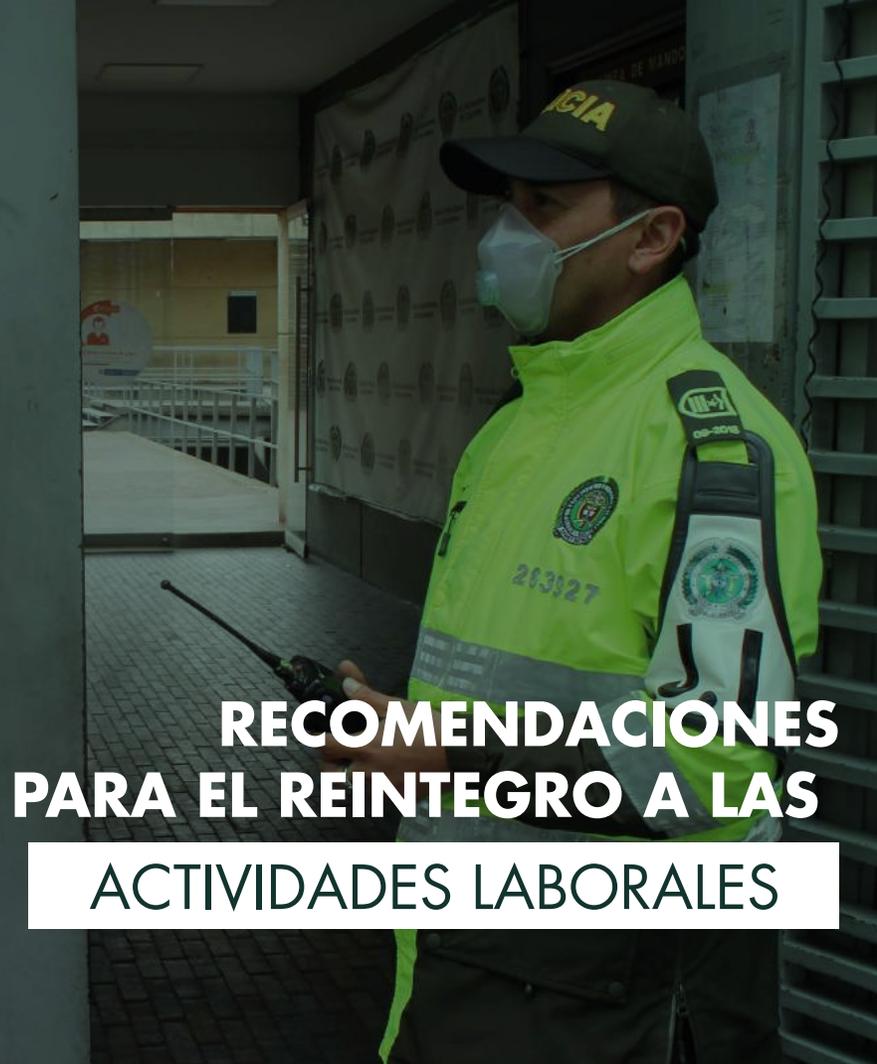
Mujeres gestantes



Personas con enfermedades cardiovasculares



Personas con enfermedades que comprometan su sistema inmunológico, cáncer, VIH



**RECOMENDACIONES
PARA EL REINTEGRO A LAS
ACTIVIDADES LABORALES**



RECOMENDACIONES GENERALES

- ▶ Al salir de la casa use guantes, tapabocas y porte al menos alcohol en spray como mínimo al 60 %, si es posible utilice máscara de protección facial.
 - ▶ Si usa transporte público mantenerse a 2 metros de distancia de las personas de igual manera al interior del vehículo.
 - ▶ Al llegar al lugar de trabajo, se debe tomar la temperatura e inmediatamente lavarse las manos con agua y jabón como mínimo 20 segundos.
 - ▶ Realice la limpieza y desinfección de objetos y superficies que se tocan con frecuencia, como puestos de trabajo, teclados, mouse, teléfonos, vehículos, libros, dispositivos electrónicos, armamento y los demás asignados para el servicio, evitando usar y compartir elementos asignados en común.
- ▶ Ponga en práctica medidas de distanciamiento social evitando reuniones, formaciones numerosas y aglomeraciones innecesarias con compañeros de trabajo.
 - ▶ Procure estar en sitios ventilados.
 - ▶ Determine con el jefe inmediato el tipo de controles y Elementos de Protección Personal necesarios para realizar las funciones asignadas.
 - ▶ No asista al trabajo con síntomas respiratorios.
 - ▶ Informe a su jefe inmediato, ARL y EAPB cuando presente síntomas relacionados con COVID-19.

LÍNEAS DE ATENCIÓN



01 8000 955 590

Nacional



350 5547097

350 5547143

Unidad Prestadora de
Salud



350 5560909

Hospital Central



192

Dirección de
Sanidad



6000811

ARL Positiva Bogotá



01 8000 941541

ARL Positiva Nacional



330 50 41

(En Bogotá)



Dirección General
Dirección de Talento Humano
Área de Seguridad y Salud en el Trabajo
2020